



[INICIO](#) [ACERCA DE](#) [EDITORES](#) [COLABORADORES](#) [TEMAS](#) [LECTURAS](#) [ENLACES](#) [CONTACTO](#)

## Historias de "mafia siciliana" en Mallorca: el caso Ca'n Domenge

9 julio, 2013 | Por Autor: [Alvaro Delgado Truvols](#) en [Administración de Justicia](#)

Hace escasos días ha quedado visto para sentencia en la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca el juicio contra la cúpula del partido *Unió Mallorquina*, comandada por la inefable María Antonia Munar, [por el sonado caso conocido como "Ca'n Domenge"](#). En un post publicado hace un año en este mismo blog ([María Antonia Munar como paradigma](#)) a raíz de la condena de esta misma señora por un caso anterior, ya expliqué las peculiaridades de una figura política que, presidiendo un partido minúsculo que obtenía no más 30.000 votos en cada una de las elecciones celebradas en la isla, se convirtió en ama y señora de la política mallorquina durante más de quince años, coaligándose alternativamente con uno u otro de los dos grandes partidos mayoritarios. Voy a contarles ahora una más de las hazañas de este irrepitible personaje, en un caso que ha saltado a los medios de comunicación de toda España porque el Fiscal Anticorrupción de Baleares Juan Carrau, en sus conclusiones en el juicio oral recién celebrado, comparó a Munar y a su partido con la delincuencia organizada propia de la mafia siciliana, haciendo referencia en su alegato a figuras legendarias como el Juez Falcone y el capo Totó Riina, que fue capturado gracias a la colaboración de arrepentidos, como ha sucedido, en cierto modo, en el caso que nos ocupa.

**Ca'n Domenge era probablemente, en el año 2005, el solar de titularidad pública más valioso de la isla de Mallorca.** Sus 52.200 metros urbanos situados junto al casco de Palma, al lado de la Vía de Cintura y con acceso directo por una de las arterias principales de la ciudad, le convertían en la joya de la corona de las propiedades del Consell de Mallorca, la antigua Diputación Provincial, presidida entonces por Doña María Antonia Munar. Además de su excelente ubicación, su calificación urbanística permitía la edificación de casi 600 viviendas de lujo, lo que hacía de él, en aquellos años dorados, un más que jugoso bocado. Pues bien, estando tasado el solar por la Agencia Tributaria en 57,8 millones de euros, la Sra. Munar y sus lugartenientes Miquel Nadal (Vicepresidente del Consell de Mallorca), Bartomeu Vicens (Conseller de Territorio), y Miquel Angel Flaquer (Conseller de Economía y Hacienda) elaboraron un concurso público para su venta, que se publicó el 3 de enero de 2006 (en plenas fiestas navideñas), y concedieron un breve plazo de 15 días (de los cuales sólo 10 fueron laborables) para presentar una propuesta de compra que debía incluir un proyecto arquitectónico para la edificación de las 600 viviendas. Terminado ese limitadísimo plazo, adjudicaron el solar a la UTE formada por Sacresa (empresa de la familia Sanahuja) y la mallorquina Ferrá Tur, que presentaba un proyecto del afamado arquitecto francés Jean Nouvel y había ofrecido sólo 30 millones de euros, desechando otras ofertas como la del ex Presidente del Fútbol Club Barcelona José Luis Núñez, que había ofrecido 60 millones en el mismo concurso. Para vestir la peculiar adjudicación, idearon el artificio de poner un "precio máximo" a la venta, cosa inaudita en un concurso público, alegando que lo importante de verdad era el proyecto arquitectónico para la ciudad de Palma. Por supuesto, y como después se supo, lo "importante de verdad" era otra cosa, bastante más inconfesable. Evidentemente, las entidades adjudicatarias fueron más que "generosas" con los jefes políticos del Consell de Mallorca, a los que regaron con, por lo menos, 4 millones de euros en dinero negro, tal como, tras varios años "macerándose" en prisión por otro asunto menor, se encargó de contar a la Fiscalía el "arrepentido" ex Conseller de Territorio Bartomeu Vicens.

[Hasta aquí la penosa historia del concurso de Ca'n Domenge](#), que está siendo tratada con profusión por todos los medios de comunicación locales, y que ha saltado a la prensa nacional dados los llamativos calificativos empleados por el Fiscal en el juicio oral recientemente finalizado, comparando a la banda de UM con la mafia siciliana, y defendiendo la escasa pena de 8 meses de prisión solicitada para el "arrepentido" Vicens equiparándole a los *pentiti* sicilianos, cuyo testimonio permitió la captura del despiadado capo Salvatore "Totó" Riina.

Pero una vez contado esquemáticamente lo anterior, que es lo que han hecho estos días con mayor o menor fortuna la mayoría de medios de comunicación, no puedo dejar de ser fiel al ideario de este blog y tengo que

Suscríbese a nuestro blog

Reciba nuestras últimas noticias

Campaña Recogida de Firmas



Últimos Comentarios

de lege ferenda en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Panóptico en La pensión de viudedad: una propuesta de cambio normativo

Fernando Rodríguez Prieto en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

maría Jesús moya en Feliz año 2014, el año donde todo puede ser posible

juan en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Fernando Rodríguez Prieto en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Esaú en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Josef K en Feliz año 2014, el año donde todo puede ser posible

juan en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

juan en La pensión de viudedad: una propuesta de cambio normativo

Félix en Feliz año 2014, el año donde todo puede ser posible

Párradox en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

añadirles a ustedes algo más, una triste y preocupante "intrahistoria", sólo narrada públicamente por unos pocos, que ha discurrido en forma paralela al desarrollo e investigación de este escándalo inmobiliario de primera magnitud. Congraciándome sobremanera, como ciudadano de mi tierra, por el enjuiciamiento de la cúpula de Unió Mallorquina, por los contundentes alegatos del Fiscal Carrau, y por la más que previsible condena de quienes han dilapidado en beneficio propio el patrimonio público de todos los mallorquines, tengo que decirles, con indudable preocupación, que el éxito de esta concreta investigación no se debe, en absoluto, a quienes se han pavoneado estas semanas frente a los acusados y ante el Tribunal de la Audiencia de Palma dando sonoros titulares a los medios. Este asunto ha llegado a juicio por el empeño y valor de unos pocos héroes casi anónimos que, contra viento y marea, y con la postura de perfil del Ministerio Público hasta hace escasos meses, osaron y persistieron en denunciar e investigar a la hasta hace muy poco intocable y poderosa "Presidenta de Mallorca".

**La denuncia pública del nauseabundo amaño del concurso de Ca'n Domenge no la hizo la Fiscalía Anticorrupción de Baleares**, tan activa y contundente durante los últimos años en temas que afectaban a otros políticos de un partido diferente, sino que la fue haciendo, casi en tiempo real, desde principios del año 2006, un solo medio de comunicación, de los bastantes que tenemos en Baleares. Los demás medios, sometidos al generoso chorro subvencionador de Doña María Antonia o de sus aliados políticos, callaron vergonzosamente durante casi siete años. La querrela no fue interpuesta por el implacable Fiscal Anticorrupción Carrau, ni por el Fiscal Jefe Barceló, quien preguntado varias veces nunca veía "nada extraño" en este tema, sino ya en el año 2007 y por uno de los promotores perdedores del concurso, al que después "obsequió" la Sra. Munar con la increíble protección de un edificio que tenía que derribar en primera línea de Palma para edificar una costosa promoción de pisos de lujo en unos terrenos que ya tenía adquiridos y proyectados con todos los pronunciamientos legales a su favor. Y la investigación judicial del escándalo, limitada en principio a sus subalternos, sólo alcanzó de lleno a la Presidenta Munar, cerebro del asunto, gracias al valor y sabiduría jurídica de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, a quien se encomendó la instrucción del caso tras ser imputados los aforados Nadal y Vicens por la Jueza de Instrucción que se estaba encargando de la investigación. Este Magistrado ordenó, en noviembre de 2009, el registro de la sede de la empresa adjudicataria Sacresa en Barcelona, y encontró la documentación manuscrita que probaba el amaño del concurso.

Por todo ello, en nombre de todos los mallorquines y también de los españoles de bien, gracias a [El Mundo de Baleares](#), a Don José Luis Núñez, a Doña María del Carmen González y a Don Francisco Javier Muñoz. Así se llaman los verdaderos héroes de este caso.

Twitter 63
Me gusta 15
Share 4
g+1 1

Puede recibir notificaciones de nuevos comentarios a esta entrada a través de [RSS 2.0](#) Puede [responder](#), o [trackback](#).

## 30 Respuestas



**Miguel Tuells** says:

Martes, 9th julio 2013 at 9:37

Efectivamente las cosas son como se describen, sólo que a mi parecer habría que extender el agradecimiento al Inspector de Hacienda que resultó "oportunamente" trasladado (a Zaragoza, creo, no me acuerdo de su nombre). "Sa Princesa" tenía protección de muy arriba dado que ha hecho chanchullos con todos.

[Responder](#)



**Antonomasia** says:

Martes, 9th julio 2013 at 11:54

Gracias por la información, por publicar los nombres de esas personas de bien y por traer algo de consuelo a este panorama triste y turbio. Tardaremos en salir de la crisis institucional, pero ejemplos así nos servirán para evitar la desesperanza y el cinismo.

[Responder](#)



**Curro Arriola** says:

Martes, 9th julio 2013 at 12:46

Da gusto leer ejemplo tras ejemplo de lo que sucede cuando se "acercan" las Administraciones a los

Pilar Piquer en Feliz año 2014, el año donde todo puede ser posible

Isaac Ibáñez García en Flash Derecho: Las Cuentas Claras

German en La pensión de viudedad: una propuesta de cambio normativo

Esaú Alarcón en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Cruz en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

KC en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Juan en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

Fernando Rodríguez Prieto en Lo que la Agencia Tributaria puede llegar a conseguir: ¡blanco y negro a la vez!

ciudadanos (fundamento de las CCAA).

En teoría sería muy positivo; pero en la práctica, como esas "Administraciones" están muchas veces gobernadas por auténticos ladrones, lo que sucede es que al ciudadano le roban su dinero. Su dinero público, cierto; razón esta por la que al ciudadano parece no importarle tanto ser robado. ¡Mientras no sea el dinero privado! El hecho de robar en idioma autonómico parece que también contenta a una gran parte de la población. Curioso.

A veces pienso que sí, que para lo que actualmente es el pueblo español, las CCAA son lo más indicado. Debe de ser por eso que continúan robándonos.

Conque, ciudadanos de Baleares, a disfrutar como todo el mundo de la tan anhelada Autonomía.

[Responder](#)



**Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado** says:

Martes, 9th julio 2013 at 13:38

Gracias por el post y como dice Antonomasia, lo mismo que traemos a colación los nombres de los malos bien está que escribamos también los nombres de los "buenos" y les agradezcamos públicamente lo que hacen por todos.

[Responder](#)



**KC** says:

Martes, 9th julio 2013 at 14:31

Que en Hespaña ha existido durante mucho tiempo agrupaciones políticas, empresariales y sindicales que han actuado con mecanismos parecidos a los de la mafia (incluso en el ámbito jurídico) debería ya saberse desde hace bastante. Es bastante gracioso que esto nos parezca nuevo... Siempre ha habido dos tipos de mafia: la legal y la ilegal. La legal se mueve en muchos tipos de ámbitos por causas tan complejas que darían para un ensayo...

Pero en Hespaña lo que nos gusta son los chascarrillos de peluquería, no los ensayos.

[Responder](#)



**SantiArq** says:

Martes, 9th julio 2013 at 16:28

Además de los maestros debió resultar necesaria la colaboración de varios subalternos:

Informe técnico-urbanístico y tasación del solar previos a la subasta

Redacción y aprobación de los pliegos del concurso

Informes jurídicos sobre los anteriores

Informe de valoración de ofertas

Acta de adjudicación

etc.

¿Ha sido juzgado alguno de sus autores?

[Responder](#)



**KC** says:

Martes, 9th julio 2013 at 19:24

El Derecho Administrativo es un espejismo cuyo oasis, además seco, son manuales escritos por auténticos ignorantes prácticos. No le pida usted peras al olmo, hombre.

Saludos.



**Usuario** says:

Martes, 9th julio 2013 at 17:37

Es obvio que los casos de corrupción no son exclusivos de Mallorca (ni el sr Delgado lo dice en su trabajo), recordemos la corrupción en Galicia con Naseiro, los ERES, el 3% catalán denunciado por Maragall, en Valencia.. en Valencia todo, etc. Lo que sí me llama má la atención de este caso, o lo hace más peculiar, es que el partido corrupto, UM, solamente tiene como finalidad la propia corrupción. PP, PSOE, CiU etc, tiene muchas corrupción pero son aglo más que eso. Unio Mallorquina era un partido hecho para tocar poder y ganar dinero ilegalmente, esquilmar lo público y chantajear a lo

privado. Sin más. Algo éticamente repugnante como el comportamiento de todos ellos. Gracias por el trabajo y enhorabuena a las personas que se han esforzado en que haya un poco de justicia.

[Responder](#)



**Fernando Gomá Lanzón** says:

Martes, 9th julio 2013 at 17:42

Gracias Alvaro, porque en cierto modo inauguras una vía poco explotada en el blog: señalar con nombres y apellidos personas que hacen bien las cosas, que como dice el comentarista anterior, se han esforzado y probablemente arriesgado, a fin de que las cosas no se queden así.

El reconocimiento de estas personas forma parte también de una labor de regeneración, porque es indicativo de que no todo es un desastre ni todos son corruptos, sino que hay gente con conciencia ética, con sentido del deber, o simplemente con confianza en que la justicia le va a saber responder ante, ni injusticias, sino actuaciones delictivas de libro, de personas que me resultan de lo más repelente por su comportamiento.

[Responder](#)



**Teresa Cabarrush** says:

Martes, 9th julio 2013 at 19:49

Gracias le debo, por publicar este comentario mío, pero muchos otros desaparecieron como por arte de magia, dejémoslo en eso..." Como por Arte de Magia".

El Derecho y la Literatura están muy unidos. ¿ Quien sabe, lo mismo sale de este Blog alguna historia literaria ? ¿ Sería magnífico, no cree Señor Gomá Lanzón ?.

Saludos.



**Teresa Cabarrush** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:01

Usted sólo publica lo que le conviene, eso va en contra del sentido de Justicia. Cuando debo dar las Gracias las doy, pero se debe dejar todos los comentarios, solo dejan los que le dan " Digamos, ¿ algo de fama?, eso es vanidad, Señor Gomá Lanzón, es sólo Vanidad.

Solicito que restaure el anterior comentario.

Saludos.



**Teresa Cabarrush** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:10

Disculpe Señor Gomá Lanzón, me refiero al anterior comentario, el que habla de Orgullo y Prejuicio. ¿ Puede Usted restaurarlo, por favor ? Se lo agradecería en el Alma.

<http://www.youtube.com/watch?v=PbNV9AwFFc8>

No hay nada mejor que darle vida al derecho.

Saludos.



**Admin blog** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:14

Por favor reenvíe de nuevo, ha habido problema en el panel. Gracias



**Teresa Cabarrush** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:18

No lo tengo, si Usted lo publicó hace unos momentos, fue el primero. Venía a decir, que si el Blog fuera una persona, entre yo y el blog existiría la relación de la pareja principal de " Orgullo y Prejuicio", que no sabían si se amaban o no se podían ver. Que no nos entendemos ni en lo racional tan siquiera.

<http://www.youtube.com/watch?v=UN6tcdiqELk>

¿ Algo así como Romance Anónimo Señor Gomá Lanzón ?

¡ Qué magia le estamos dando a este Blog !

Saludos.



**Teresa Cabarrush** says:

Miércoles, 10th julio 2013 at 19:52

Señor Gomá Lanzón, solicito por última vez que pueda poner todo los comentarios, así están incompletos, no está todo el contexto. Los lectores no son tontos, y se preguntaran que hay un motivo. Lo ha dejado Usted de forma que pareciera que somos Usted y yo, El Señor Durcy y la Señorita Elisabeth, mis comentarios se refieren al Blog " Hay Derecho".

Ser jurista no significa tener sentido de la Justicia, es muy evidente.

" A quienes conservan la fe en nuestra asombrosa y maltratada Justicia, a los empecinados en defenderla y a los aplastados por la rueda de la injusticia, sus nombres no caben en esta dedicatoria"

" Por si acaso" es la última vez que lo solicito.

" Podríamos hablar de todo, escribiendo acerca de los testamentos de vida y el color de la mecedora que cada cual elija, perfilando matices en el texto de la norma del Código Penal, detallando cautelas no infinitas y respetando voluntades ciertas, bajo la pancarta envolvente de que ningún cuerpo decrepito debe denigrarse a sí mismo, sobreviviéndose de mala manera, si la mente que le dio y da aún nombre decide con libertad y consciencia que no merece la pena seguir. Yo creo que todos los dioses, si los hubiera o hubiese, entenderían este lenguaje. Entre tanto, gocemos del presente: de la palabra, de la razón, que es lo mismo, del cuerpo pensante, de la mecedora de cualquier color (las mías son dos y negras), de la libertad y de tantas cosas que hacen maravillosa la vida, mientras siga siéndolo para cada cual"

Y ahora, Señor Gomá Lanzón, por favor, me vuelvo a las mazmorras. Gracias por su no amabilidad.

<http://www.youtube.com/watch?v=BSv3iApK3DQ>

Adiós, Quédese con su Blog, que tenga suerte y siga cosechando supuestos éxitos.

Teresa Cabarrush.



**Teresa Cabarrush** says:

Viernes, 12th julio 2013 at 20:08

Para mí lo más repelente la falsedad, la mentira, la ambigüedad, la hipocresía, pero repelente Aparentar lo que no se es, y Maravilloso todo lo contrario, LA VERDAD, no hace falta disimular, y las personas que son AUTÉNTICAS.

<http://www.youtube.com/watch?v=S5CBznIC-NM>



**Teresa Cabarrush** says:

Viernes, 12th julio 2013 at 20:55

¡ Ay por Dios, que mono queda mi comentario ! ¿Qué extraño no ha ido a mazmorras ? ¿ Verdad que es algo extraño, queridos lectores ? ¡ Cuántas contradicciones se da en Teresa Cabarrush !, pero son contradicciones certeras, no hay problemas.

¡ Qué mágico está quedando el blog, Señor Gomá Lanzón !

<http://www.youtube.com/watch?v=FypF2Xrz15A>

Gracias por publicar mi comentario. Encantada de haberle conocido, Señor Admin, es un auténtico placer.

Saludos.



**Admin blog** says:

Viernes, 12th julio 2013 at 21:30

Gracias , igualmente. Sra Cabarrush, recuerde que es política del blog que los comentarios, para ser publicados, deben no alejarse demasiado del tema principal del post. Por favor, procure ajustarse algo más al tema correspondiente. Un saludo.

**Teresa Cabarrush** says:

Viernes, 12th julio 2013 at 21:42

Gracias Señor Admin, tiene Usted toda la razón, no me alejaré más, perdone USTED, lleva toda la razón, y como la lleva, la acepto, pero si no la llevara se lo haría saber.

[http://www.youtube.com/watch?v=vzfn0Hyun\\_0](http://www.youtube.com/watch?v=vzfn0Hyun_0)

Saludos y Gracias.

**Unai** says:

Martes, 9th julio 2013 at 18:03

El inspector de Hacienda era Raúl Burillo

Por cierto, el caso Naseiro, pese al aparente origen del apellido de su protagonista, no se desarrolló en Galicia, sino en Valencia

[Responder](#)**Usuario** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:44

Cierto, aunque Naseiro era gallego. Pues ya entonces fue un caso espectacular de financiación ilegal, [http://es.wikipedia.org/wiki/Caso\\_Naseiro](http://es.wikipedia.org/wiki/Caso_Naseiro) pero, insisto, se trata de partidos que son algo más, mientras que UM pareciera que es solamente una organización hecha a propósito para la corrupción.

**Isidro Elhabi** says:

Martes, 9th julio 2013 at 18:46

Me sumo al agradecimiento y la enhorabuena del autor, a El Mundo de Baleares. Caso que desconocía, y una muestra del buen periodismo, de la fuerza del "cuarto poder", y de la necesidad tan importante que tenemos en la época actual de un periodismo independiente y profesional.

Alguna vez he tenido la discusión sobre qué poder es más efectivo, la Justicia o la prensa. Incluso con jueces hemos llegado a la conclusión de que dada la situación actual de la justicia, su lentitud, falta de medios, o su politización, los políticos temen más a la prensa que a los jueces.

Esto me recuerda además, un caso parecido en Granada. La ciudad está muy preocupada por una obra que puede suponer un cambio radical, y que puede ser un importante impulso en una de las principales ciudades turísticas españolas, o por el contrario la pérdida del interés general en beneficio del interés particular. Se trata de la futura estación del AVE. Granada a pesar de ser una ciudad turística de las más importantes, carece de alta velocidad. Está pendiente de unir la línea con la de Málaga-Antequera y de una variante en Loja, así como de la estación, aunque una mayor parte está licitada y en construcción.

El proyecto siempre ha sido la llegada a Andaluces, la estación actual en el centro. Una estación de cientos de hectáreas y vías, y terrenos en pleno centro, pegado a la Avenida de la Constitución en la continuación de Gran Vía. Así hubo un concurso público de proyectos, un proyecto del prestigioso Moneo, ... todo en su actual ubicación. Si por algo se caracteriza la alta velocidad para ser competitiva, es por ir de centro a centro. Sin embargo, el alcalde vigente, del PP, José Torres Hurtado, primero se le ocurrió una estación en la Bobadilla, algo realmente absurdo, y a muchos kilómetros de Granada.

El intento fue desechado, sin embargo actualmente se ha empeñado en que la estación se haga en las afueras de Granada, en una zona en desarrollo, el Cerrillo de Maracena, en Rotonda Europa. Y por muchos planes de zonas verdes que presenta, muchos pensamos que sus intenciones son mucho más oscuras en esa joya de terreno. Incluso en pleno estallido inmobiliario como el que estamos y lo descarado de esta operación que está resultando para toda la ciudad. Estamos hablando que la remodelación de la estación actual puede rondar los 28 mill de euros, mientras que una nueva estación, un bypass, soterramientos etc. supondría muchos millones más, y además una operación urbanística enorme, convirtiendo totalmente una parte de la ciudad y dejando libre un terreno en pleno centro.

[Responder](#)**Isidro Elhabi** says:

Martes, 9th julio 2013 at 18:48

Continúa...

Quien actualmente posee unos terrenos cuyo valor está en caída, su revalorización, nuevas construcciones, además de la estación, podría suponer para uno o varios constructores un beneficio increíble. A sumar lo que pudiera ingresar el Ayuntamiento o cualesquiera que sean los intereses del Alcalde. Todo ello en detrimento de toda la ciudad, y su turismo, uno de sus mayores, por no decir el principal valor. Los arquitectos, los ingenieros, la universidad, los empresarios de la Confederación y toda la oposición, se opone a estas intenciones. Se ha creado una asociación por el AVE en Andaluces, y otras están reclamando que se quedé donde está (Granada futuro, Ciudadanos x Granada). Además el diario de referencia de la provincia, y principal voz en este debate, hizo una encuesta de Sigma2 donde más del 80% de los granadinos no querían que se cambiara de lugar la estación. Y menos mal, que de momento el Ministerio de Fomento, muy razonablemente, se ha opuesto a esta locura por parte de la Alcaldía.

En este caso también, el agradecimiento habría que hacerlo al diario IDEAL de Granada, que incluso ha publicado las presiones recibidas o el boicot que le han intentado hacer en distintos ámbitos

[Responder](#)



**Manu Oquendo** says:

Martes, 9th julio 2013 at 19:30

Las islas pequeñas producen en sus habitantes una psicología especial que los que no isleños tardamos en percibir y que ellos rara vez describen.

Cualquiera que haya hecho negocios en Baleares sabe que para establecerse hay que pedir buena voluntad a determinadas personas que no siempre forman parte de la estructura política. Esto es así desde Sicilia a Cerdeña, desde Madeira a Oahu, desde Bali a Ceilán y desde Mallorca a Fuerteventura.

El por qué no lo sé pero así es.

Cuando llega la democracia, un sistema extraño para los isleños de raza, se da una cierta transubstanciación de las esencias y las vías tradicionales de creación de consensos se terminan adaptando.

Es un sistema milenario que crea lazos intensos y seres humanos dotados de fortaleza y de una gran confianza en sí mismos. Recordemos al joven D. Corleone y su naturalidad para trasladar con éxito su cultura al Bronx. Él entró en Bronx, no al contrario.

Por el otro lado estamos nosotros, los acostumbrados a mirar desde lejos inmensas praderas y grandes cadenas de montañas.

Al llegar a las islas perdemos la quietud del alma. A mi al menos me entra una como claustrofobia que a los tres días me impulsa a zarpas de nuevo.

Las islas pequeñas son un mundo extraño. La sensación de soledad de un anochecer en la cara oeste de Madeira, por ejemplo, es tremenda. Como hacer unos ejercicios espirituales en el Curral das Freiras o ver amanecer desde el borde del Haleakala. Otro mundo. Un mundo ajeno.

Entiendo que Cristiano Ronaldo tenga saudade y dificultades de adaptación a la meseta. Es casi imposible.

Saludos

[Responder](#)



**Arcimboldo** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:07

Lo que me sorprende es que nuestro ínclito mundo del cine y la TV no esté aprovechando este filón para hacer cine y series de calidad. O nuestros escritores. Espero que con el tiempo podamos tener alguna visión de este panorama desde la ficción. Tenemos la serie Crematorio, con el difunto Pepe Sancho, y basada en la novela de Rafael Chirbes de igual título, que recomiendo vivamente. Es curioso, o tal vez sintomático, cuánto tardamos en España (a diferencia de lo que ocurre por ejemplo en EEUU) en ser capaces de reflejar desde la ficción nuestra historia reciente. Y eso en el mejor de los casos, porque aún estoy esperando que alguien se decida a contar esa historia llamada ETA...

[Responder](#)



**Usuario** says:

Martes, 9th julio 2013 at 20:23

Completamente de acuerdo, sería algo muy sano además, una forma muy visual de exponer conductas tremendas y provocar reacciones.



**KC** says:

Miércoles, 10th julio 2013 at 0:11

Pues como no lo subvenciones usted con su bolsillo me parece que si algún productor o editorial piensa rentabilizar lo que usted comenta, mal vamos. Le podríamos hacer un crowdfunding de estos, a ver si llegamos para la claqueta. ¿Qué le parece? Iríamos 5, pero bien avenidos. Mientras, en la sala de al lado con *Torrente 19* estaría a rebosar.



**Alvaro Delgado** says:

Miércoles, 10th julio 2013 at 13:16

Gracias a todos los comentaristas por el interesante debate. Contesto por alusiones:

- En cuanto a la pregunta de SantiArq, los técnicos del Consell de Mallorca fueron interrogados durante la instrucción, pero ninguno de ellos ha llegado al juicio.

- En cuanto al comentario de Usuario, es evidente que la corrupción no se ha inventado en Mallorca. Esta sólo es la breve narración de un caso llamativo, de los muchos que existirán en toda España, sin duda.

- Y en cuanto a Manu Oquendo... no tengo palabras... La descripción del carácter isleño que haces me ha dejado anonadado... Algo de eso hay, o había, pero Mallorca no es una isla pequeña, y por su contacto desde hace décadas con gentes de todas partes es un lugar bastante cosmopolita, mucho más que muchos de la península. Es verdad que quedan algunos mallorquines que conservan las esencias de la gente isleña cerrada, desconfiada y de carácter especial, pero son cada vez menos y de generaciones ya bastante mayores. El caso que he narrado en el post no tiene nada que ver con ese especial carácter isleño, sino con la pura y dura desvergüenza de algunos políticos, que lamentablemente se da en islas, penínsulas y continentes...

Un abrazo a todos

[Responder](#)



**Manu Oquendo** says:

Miércoles, 10th julio 2013 at 14:42

Naturalmente, Álvaro.

Una modesta hipérbole que espero disculpes.

Realmente con el advenimiento del estado autonómico en España nos han crecido las islas artificiales y los rasgos que antes sólo se encontraban en las rodeadas de agua salada por todas partes.

Un abrazo



**Teresa Cabarrush** says:

Jueves, 11th julio 2013 at 10:35

Pido disculpas al autor del artículo por mi intromisión aunque parezca sin venir a cuento( tengo una razón). Excelente artículo, siempre ha sido magnífica la película de Sergio Leone " Érase una vez en América", Cómo empieza y su terminación son fascinantes, ver la cara de Robert de Niro, no quería saber nada del mundo, con razón, es cómo observar el mundo actual, no muy esperanzador. Temo personaje el de Niro, pero muy significativo el papel de su Ex-amigo de la Infancia que llega a ser Ministro, dice mucho ese protagonista.

Guión que según leí en un artículo le llevó diez años de su vida a Sergio Leone y rescatar al verdadero protagonista. Deliciosa música de Ennio Morricone, pero el director siempre me ha dejado una duda, por muchos años que pase y vuelvo a verla, no me despeja la duda... quizás ahí está lo enigmático de la película, que te deja una duda sin resolver.

Magníficas escenas, la del niño comiéndose el dulce, brillante fotografía

<http://www.youtube.com/watch?v=VcEQNsH3-K4>

Hay un cuento de Guy de Maupassant, se trata de un juicio, ya que estamos en un Blog jurídico, no recuerdo el título del cuento en concreto, era un Señor tan correcto, tan correcto que todo y todos los de la sociedad eran incorrectos, que el pobre Señor se volvió loco, incluso creo recordar que era Abogado, no estoy muy segura de ello, son tantos magníficos cuentos los de este gran escritor. ¿Y si Noodles decidió irse a aquella habitación de alucinógenos para olvidarse del mundo y ser feliz ? .

Yo no soy muy buena actriz, Señor Gomá Lanzón, como dice la película.

Disculpe Señor Delgado por mi intromisión y no haber dicho nada de su artículo. Excelente y muy importante su texto.

Saludos.



[Responder](#)

---

## Responder

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados

Nombre

Correo electrónico

Web



Código CAPTCHA

Comentario

Caracteres disponibles (400 palabras aproximadamente)

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: `<a href="" title="">` `<abbr title="">` `<acronym title="">` `<b>` `<blockquote cite="">` `<cite>` `<code>` `<del datetime="">` `<em>` `<i>` `<q cite="">` `<strike>` `<strong>`

**PUBLICAR COMENTARIO**